



Secretaría de
Turismo y Ambiente
Jefatura de Gabinete de Ministros

Subsecretaría
de Ambiente

Argentina y las especies exóticas invasoras

Prevención, análisis de riesgo, implementación y cooperación regional para avanzar en la Meta 6

Mayo/2026

Marco nacional para la gestión de EEI

- ✓ Resol N° 211/2022 Estrategia Nacional sobre EEI

Prevención como eje prioritario:

- ✓ Resolución 109/2021
 - Anexo I: Lista de EEI oficial y gestión;
 - Anexo II: Protocolos de análisis de riesgo
- ✓ Resolución 477/2018 Control previo de importaciones de flora
- ✓ Resolución 13/2021 Mesa Técnica Interinstitucional

Desafíos de implementación

- ✓ Sostener la implementación en el tiempo
- ✓ Fortalecer la articulación federal e interinstitucional
- ✓ Mejorar información, trazabilidad y acceso a datos
- ✓ Traducir normas en capacidades territoriales
- ✓ Reforzar prevención, detección temprana y control
- ✓ Gestionar financiamiento y recursos humanos



Prioridades para la Meta 6

- ✓ Gestionar vías de introducción y dispersión
- ✓ Consolidar el análisis de riesgo
- ✓ Desarrollar alerta temprana e información interoperable
- ✓ Priorizar especies, vectores y sitios críticos
- ✓ Fortalecer capacidades técnicas permanentes
- ✓ Financiar monitoreo, control y restauración

Cooperación regional estratégica

- ✓ Metodologías compartidas de análisis de riesgo
- ✓ Trabajo conjunto sobre vías y comercio regional
- ✓ Protocolos comunes de alerta temprana y respuesta rápida
- ✓ Intercambio de experiencias de manejo
- ✓ Redes regionales de capacitación
- ✓ Proyectos elegibles para financiamiento internacional



Secretaría de
Turismo y Ambiente
Jefatura de Gabinete de Ministros

Subsecretaría
de Ambiente

Muchas gracias